

MENDOZA, 21 DIC 2020

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 11472/2020, en la que el Director de la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Vial”, Ing. Mariano Enrique POMBO, propone la designación de miembros del Cuerpo Docente de la misma;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada propuesta surge en virtud de la necesidad de contar con la designación actualizada del cuerpo docente de la carrera de referencia.

Que resulta necesario disponer del acto admirativo correspondiente, a efectos de ser incorporado en la presentación ante CONEAU dentro del actual proceso de acreditación y evaluación de las carreras de posgrado.

Que los profesionales propuestos se desempeñan actualmente como docentes de la citada carrera de Posgrado y fueron designados, en su oportunidad, mediante Resolución N° 380/2017-CD, excepto el Esp. Ing. José Antonio GIUNTA.

Que, los antecedentes de los Profesionales sin título de Posgrado, han sido informados y analizados por el Comité Académico de la carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Vial”, otorgándole Mérito Equivalente.

Las disposiciones la Resolución N°160/11-Ministerio de Educación de la Nación y las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R.

Lo informado por la Dirección General de Posgrado.

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS; y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 15 de diciembre de 2020.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesionales que se mencionan a continuación, como miembros del Cuerpo Docente de la carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Vial” de esta Casa de Estudios:

- | | |
|---------------------------------------|-----------------|
| • Esp. Ing. Gustavo Juan MILIONE | DNI: 20.492.803 |
| • Esp. Ing. Mario José VENEZIA | DNI: 11.582.834 |
| • Mgtr. Ing. Pablo ARRANZ | DNI: 17.371.204 |
| • Dr. Ing. Fernando Oscar MARTINEZ | DNI: 12.720.587 |
| • Mgtr. Ing. Maximiliano José SEGERER | DNI: 26.838.636 |
| • Dr. Ing. Carlos Daniel FRAU | DNI: 16.796.939 |
| • Mgtr. Ing. Arnaldo Mario BARCHIESI | DNI: 12.726.050 |
| • Dra. Ing. Silvia María ANGELONE | DNI: 13.255.435 |
| • Esp. Ing. Patricia Susana INFANTE | DNI: 16.588.872 |
| • Dra. Ing. Cecilia CORNERO | DNI: 29.623.041 |
| • Ing. José Antonio GIUNTA | DNI: 17.410.798 |

Resol. – CD N° 102/2020

ARTÍCULO 2º.- Designar a los profesionales que a continuación se indican, como miembros del Cuerpo Docente de la carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Vial” de esta Casa de Estudios, bajo el criterio de Mérito Equivalente según Ord. 49/03-CS – Anexos I.3.1 y I.3.2:

- | | |
|---------------------------------------|-----------------|
| • Ing. Víctor Arturo GARCETE MARTINEZ | DNI: 23.208.157 |
| • Ing. Jorge Alberto FELIZIA | DNI: 6.050.223 |
| • Ing. Pablo Daniel SPALETTI | DNI: 20.294.684 |
| • Ing. Víctor Hugo BURGOS | DNI: 25.335.706 |
| • Ing. Rodolfo Eduardo GOÑI | DNI: 14.288.371 |
| • Ing. Juan Manuel CAMPANA | DNI: 16.495.359 |
| • Ing. Diego CALO | DNI: 25.096.561 |
| • Ing. Mariano Enrique POMBO | DNI: 8.046.829 |

ARTÍCULO 3º.- Dejar sin efecto el contenido de la Resolución N° 380/2017-CD, por las causales expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN CD – N° 102/2020


Sra. Elisabeth Nancy
GONZÁLEZ
A/C Dirección General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo
Dr. Ing. Anibal Edmundo
MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo
Ing. Daniel Santiago
FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo